



Gestión de la Investigación

Procedimientos **optimizados** para
acelerar la **ejecución** y el impacto
de **la investigación**.



UNICA
Universidad Católica Americana
- San Gregorio Magno -





Presentación

La gestión de la investigación en UNICA comprende el conjunto de acciones, procedimientos, protocolos, formatos y lineamientos mediante los cuales se organiza la actividad científica e investigativa al interior de la universidad. Este apartado garantiza la transparencia, eficiencia y calidad de los procesos investigativos, así como el cumplimiento de criterios éticos, legales y académicos nacionales e internacionales.

Todos los integrantes del Sistema de Investigación Universitario (SIU) —grupos, semilleros, docentes, estudiantes, aliados— deben consultar y aplicar estas herramientas como parte del desarrollo formal de sus proyectos.

*Procedimientos **optimizados** para acelerar
la **ejecución** y el impacto de **la investigación**.*



1. Circulares y Directrices Institucionales

Compendio actualizado de circulares oficiales emitidas por la Vicerrectoría de Investigación e Innovación y la Dirección General de Investigación.

No.	Circular	Tema	Fecha
001	Lineamientos éticos para proyectos con comunidades	Enero 2026	
002	Participación estudiantil en eventos científicos	Febrero 2026	
003	Política de acceso abierto y repositorio institucional	Marzo 2026	
004	Revisión de manuscritos para la Revista Científica UNICA	Abril 2026	

Las circulares deben estar disponibles en formato PDF para descarga directa.

Procedimientos **optimizados** para acelerar
la **ejecución** y el impacto de **la investigación**.



2. Protocolos y Procedimientos

Documentos oficiales que orientan los procesos clave del ciclo investigativo.

a. Protocolo para la formulación y presentación de proyectos

- Estructura estándar del proyecto
- Cronograma y presupuesto
- Requisitos y plazos

b. Procedimiento para aprobación ética

- Flujo de validación ante el Comité de Ética
- Criterios de evaluación
- Formularios requeridos

c. Protocolo de registro de productos académicos

- Registro en el SIU
- Reporte para hoja de vida docente
- Revisión por pares o verificación de indexación

d. Procedimiento para movilidad investigativa

- Participación en eventos, congresos y misiones académicas
- Requisitos de postulación y carta de invitación

Procedimientos **optimizados** para acelerar
la **ejecución** y el impacto de **la investigación**.



3. Formatos Institucionales

Documentos descargables, editables y estandarizados para todos los procesos del SIU.

Formato	Descripción
F01	Formulario de presentación de proyecto de investigación
F02	Solicitud de aval del Comité de Ética
F03	Declaración de originalidad y cesión de derechos de autor
F04	Informe de avance de proyecto
F05	Informe final de proyecto
F06	Registro de producto académico
F07	Carta solicitud de participación en evento científico
F08	Evaluación de resultados por pares
F09	Solicitud de publicación en la Revista Científica UNICA

Todos los formatos estarán disponibles en versión editable (.docx / .odt / PDF interactivo) y deberán ser enviados al correo oficial: [**investigacion@uca-virtual.us**](mailto:investigacion@uca-virtual.us)

Procedimientos **optimizados** para acelerar
la **ejecución** y el impacto de **la investigación**.



4. Permisos para hacer investigación

Todo proyecto de investigación deberá contar con las aprobaciones y permisos correspondientes, según el tipo de población, naturaleza del estudio y área de aplicación.

a. Permisos institucionales

- Aval del grupo o semillero
- Aprobación de la Dirección de Investigación
- Revisión por Comité de Ética (si aplica)

b. Permisos externos (cuando corresponda)

- Autorización de entidades públicas o privadas involucradas
- Consentimientos informados de participantes o comunidades
- Permisos de entidades regulatorias (Ministerios, ICBF, instituciones educativas, etc.)

La gestión de permisos es responsabilidad del investigador principal, con acompañamiento de la Dirección de Investigación.



5. Tabla de Aceptación de Productos de Investigación

Listado de productos académicos reconocidos institucionalmente, con valoraciones para efectos de evaluación docente, incentivos y reportes.

Tipo de Producto	Nivel de Reconocimiento	Requisitos
Artículo en revista indexada (Scopus, WoS)	Alto	Verificación DOI y Q del cuartil
Capítulo de libro resultado de investigación	Medio/Alto	ISBN, editorial reconocida
Libro resultado de investigación	Alto	Evaluación por pares externos
Ponencia en evento científico internacional	Medio	Evidencia de certificación y resumen publicado
Prototipo, software o desarrollo tecnológico	Alto	Registro de propiedad intelectual o funcionalidad demostrada
Informes técnicos de impacto social	Medio	Validación por comunidad o entidad beneficiaria
Artículo de divulgación científica	Básico/Medio	Publicación en medio especializado o institucional
Tesis de maestría con publicación asociada	Medio	Vinculación con grupo y publicación derivada

Procedimientos **optimizados** para acelerar la **ejecución** y el impacto de la **investigación**.



6. Editoriales Reconocidas por UNICA

Para efectos de valoración académica y divulgación científica, UNICA reconoce como válidas las publicaciones realizadas con editoriales que cumplan criterios de calidad académica, arbitraje y visibilidad.

a. Editoriales académicas internacionales

- Springer Nature
- Elsevier
- Routledge / Taylor & Francis
- Emerald Publishing
- Wiley-Blackwell
- Cambridge University Press
- Oxford University Press
- Brill Academic Publishers

b. Editoriales académicas latinoamericanas

- Siglo XXI Editores
- CLACSO
- Fondo de Cultura Económica
- Universidad Nacional de Colombia
- Universidad de los Andes
- Universidad de Antioquia
- Pontificia Universidad Javeriana
- Editorial Pontificia Universidad Católica de Chile
- FLACSO

c. Editorial UNICA (en proceso de creación)

- Publicaciones propias en la Revista Científica UNICA
- Libros editados en coedición con editoriales académicas aliadas
- Línea editorial institucional para resultados de investigación

La Dirección General de Investigación será responsable de actualizar periódicamente los formatos, protocolos y directrices aquí listados, así como de resolver cualquier situación no prevista. El uso de esta documentación es de carácter obligatorio para todos los miembros del Sistema de Investigación Universitario.

Toda la información estará disponible en el micrositio del SIU, en la sección Gestión de la Investigación, con enlaces directos a las descargas y plataformas asociadas.

*Procedimientos **optimizados** para acelerar
la **ejecución** y el impacto de la **investigación**.*